SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-DAPI-030-2026

MUNICIPIO DE GUAMAL – META
Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, Palacio Municipal

DATOS DE CONTACTO:

Secretaria Jurídica y de Contratación Pública, segundo piso del Palacio Municipal ubicado en la Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, e-mail: **contratacion@guamal-meta.gov.co**

OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO, ADECUACION Y MANTENIMIENTO A LAS INSTALCIONES FISICAS DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE GUAMAL-META"

ÍTEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1,1	**CUBIERTA**		
1,1,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN LAMINA DE POLICARBONATO ALVEOLAR 6 MM (CRISTAL). NO INCLUYE ESTRUCTURA	M2	1,82
1,1,2	SUMINISTRO E INSTALACION FLANCHE LAMINA GALVANIZADA CAL. 22 A= 0.20 M	M	200,00
1,1,3	MANTENIMIENTO CUBIERTA METÁLICA INCLUYE IDENTIFICACIÓN DE FILTRACIONES, CAMBIO DE TORNILLOS EN MAL ESTADO, Y GOTERAS CON MANTO ASFÁLTICO, Y REACOMODACIÓN DE TEJAS SUELTAS O DESPLAZADAS	M2	82,00
1,1,4	RETIRO, Y REINSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC PARA MANTENIMIENTO DE CUBIERTA	M2	220,41
1,2	**ACABADOS**		
1,2,1	ESMALTE SINTETICO PARA VENTANAS	M2	69,50
1,2,2	PINTURA VINILO TIPO 1 S/MURO (ALTA CALIDAD)	M2	30,00
1,2,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMPANA EXTRACTORA EN ACERO INOXIDABLE CALIBRE 20, REFERENCIA 304, DE 120 CDE FONDO X 60 CM DE ALTO, CON FILTROS RECOLECTORES DE GRASA.	M	3,80
1,2,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANGEO CON MARCO EN ANGULO DE ALUMINIO	M2	20,39
1.2.5	DESPLAZAMIENTO DE ORINAL	U	3,00
1.2.6	ADECUACION DE PUERTA METALICA	U	1,00

1.2.7	DUCTO EN LÁMINA GALVANIZADA DE 38 x 38 CM, CON FLANCHES EN ÁNGULO DE 1"	M	12,00
1.2.8	SUMINISTRO E INSTLACION DE EXTRACTOR TIPO HONGO DE 20"	U	1,00
1.2.9	TRANSPORTE VARIOS (MATERIALES, EQUIPOS, OTROS)	HR	7,88
1.2.10	DEMOLICION Y RESANE LOCALIZADA DE MURO	M2	0,50
1,3	**CANALES Y BAJANTES**		
1,3,1	BAJANTE TUBO CUADRADO PVC BLANCO. SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	48,00
1,3,2,	CANAL LAMINA GALVANIZADA CAL 16, LD=0.60 M INCLUYE PINTURA Y ANTICORROSIVOS	M	209,50
1,3,3	CORREA MET TUBO ESTRUCT 80X40 mm CAL. 14 (2 MM)	M	9,50
1,3,4	PERFIL CUADR. NEGRO 100X100X4 MM ASTM A-500	M	6,00
1,3,5	BAJANTE REDONDA AGUAS LLUVIAS 4" PVC SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M	3,60
	ELECTRICO		
1,4,1	PANEL LED 60X60 W	U	4,00
1,4,2	SALIDA PARA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA SUMINISTRO E INSTALACIÓN	U	38,00
1,4,3	DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO BÁSICO DE SISTEMA ELÉCTRICO	PTO	37,00
1,4,4	ACOMETIDA PARCIAL 3 No8+1 No14 DUCTO 1" PVC	M	12,00

MODALIDAD DE SELECCION: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

PLAZO ESTIMADO DELCONTRATO: El plazo de ejecución del presente proceso es de UN (01) MES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

ENTREGA DE LA PROPUESTA: El plazo inicial para la presentación de la oferta es hasta el próximo 09 DE NOVIEMBRE DE 2026. La recepción de las propuestas será ÚNICAMENTE en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II www.colombiacompra.gov.co., hasta la hora y fecha estimada para tal fin en el CRONOGRAMA de la presente convocatoria pública. Por lo cual no se recibirán documentos en físico en ninguna dependencia del Municipio de Guamal.

Los interesados deberán tener en cuenta los anexos y/o formatos, los cuales se establecen como medio para la presentación de la información y requisitos contenidos en la presente convocatoria pública y los previstos en la legislación.

En consecuencia, el valor estimado para la presente contratación es de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($89.983.200,00)**, Con cargo al Certificado de Disponibilidad presupuestal No.00870 del 07 de septiembre de 2026.

ACUERDO COMERCIAL:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	SI (1,2,3,4,5,6,7,12,14,15,16,17,19,28,29,32,35,37,55,61).	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	SI (1,2,3,4,5,6,7,12,14,15,16,17,19,28,29,32,35,37,55,61).	NO
Chile		SI	NO	SI (1,2,3,4,5,6,8,12,14,15,16,17,18,19,28,29,32,33,34,35,36,37,47).	NO
Costa Rica		SI	NO	SI (1,3,4,5,6,7,9,12,14,15,16,17,19,28,29,32,35,37,57,58).	NO
Estados AELC		SI	NO	SI (1,4,5,6,7,10,11,12,14,15,16,17,19,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37).	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	N/A
	Guatemala	SI	SI	SI (1,2,3,4,5,6,7,9,14,20,21,50,51,52,53,59).	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea (Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	SI (1,4,5,6,7,10,11,12,13,14,15,16,17,19,23,28,29,31,32,34,35,37,49,57).	NO
Decisión 439 CAN		SI	NO	NO	SI

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

LIMITACIÓN A MIPYMES: El presente proceso es susceptible de ser limitado a MIPYMES

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que cumplan con la totalidad de requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

PRECALIFICACIÓN: Por la naturaleza del proceso no se realizará precalificación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO: El cronograma del proceso de selección será el establecido en la Plataforma Transaccional SECOP II, el cual debe ser consultado directamente en el Link dispuesto para el PROCESO DE SELECCIÓN DE ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-. DAPI -030-2026

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados podrán consultar los documentos electrónicos que por obligación legal deban publicarse en la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co y los demás documentos físicos que conforman el expediente contractual en

la **SECRETARIA** JURÍDICA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, Calle 13 No. 7-09 Barrio Fundadores, Palacio Municipal segundo Piso, Guamal - Meta.

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Guamal CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS para que ejerzan el control social sobre el presente proceso.

Dado en Guamal, Meta, a los veintitrés (23) días del mes de octubre (2026).

JOSÉ FERNANDO PEÑA RABELO
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: ORLANDO GOMEZ S Cargo: Contratista - Secretaría Jurídica y Contratación Pública	Nombre: LICET BAUTISTA MORALES Cargo: Secretaria jurídica y Contratación Pública	Nombre JOSÉ FERNANDO PEÑA RABELO Cargo: Alcalde Municipal